

imágen de Dios, es la libertad arreglada, dominada, santificada, realizada por la ley moral. He ahí la verdadera fuerza, una fuerza empleada para el bien; he ahí una verdadera acción, la acción justa. Todo aquello que hago fuera de esto no es más que mi trabajo perdido, la nada lo trae y lo trae al mismo tiempo como una parte de mí mismo; por el contrario, el hecho virtuoso y sólido, subsiste, es duradero; entra en el sistema general del ser, contribuye, tiene un lugar entre los designios de Dios; no puede perderse, no puedo tampoco perderlo, me aprovecha y engrandece aun cuando he perdido el recuerdo. Es el mismo del pensamiento y el mismo del sentimiento. Nada existe más que lo que contiene la regla.

¿Qué es un pensamiento vago, sin dirección, reflejando como en un prisma todos los fenómenos del mundo, acogiendo la verdad y el error, sin discernimiento, y dejándose colar á la ventura como un manantial que se desborda? Este pensamiento es un sueño: es preciso que la voluntad discipline las ideas bajo la ley de la verdad;

es preciso que las encadene en un orden justo, que distinga la idea efímera de la idea sólida, que se una á aquello que es eterno, y que deseche lo que no vale nada: es con esta condición que el espíritu tiene conciencia y posee su fuerza propia, y que en lugar de depender de todo aquello que le rodea, llega, si se domina, á dominar todo lo demás. La ley, ó si se quiere el derecho, es pues necesario á toda persona humana, á la libertad humana para constituir la; y la libertad á su vez sea en el orden del pensamiento ó en el orden de la acción, no hace nada sin el derecho. El derecho y la libertad aparecen juntas en la conciencia humana, y tan sin falta, que pueden contestarme en mi interior, la posesión del derecho y la posesión de la libertad, que, si no las encontrara en este último santuario, no me quedaria más que el envidiar la suerte de los brutos y quejarme de Dios que me ha hecho sensible é inteligente.

Concluyamos, señores, que la libertad de conciencia tomada en sí misma, en su fondo, en su esencia, la libertad de pensar, si

amais mejor este nombre, es una necesidad de nuestra condicion, un derecho inherente á nuestra naturaleza humana, que no pueden arrancarnos sin quitarnos todo derecho y toda libertad, y aun toda idea de derecho.

Es una impiedad el negar que es un principio la libertad de pensar ó de disputársela al hombre en la práctica, empleando contra ella la astucia, la mentira, ó el terror.

VIII

Y bien, el euemigo me dejará esta libertad que no puede quitarme sin crimen, ese derecho que es el principio y el fundamento del derecho. Pensad, especulad libremente, buscad á Dios por vuestras propias luces, ó si desconfiais de vos mismo, buscad vuestra ayuda donde querais, segun la inspiracion de vuestra conciencia. Formaos una doctrina, una religion, pero que no salga de vos mismo: á la menor palabra, al menor soplo, hago pesar sobre vos mi

fuerza. Teneis la libertad de creer, pero yo os proibo el derecho de manifestar vuestra creencia. ¿Creeis en el Evangelio y en la mision divina de la Iglesia católica? Sin embargo, no hagais sobre vuestra frente la señal de la cruz, no digais la oracion dominical, porque estas manifestaciones de vuestra creencia hieren la mia. Si escribís un libro de oraciones, lo quemaré, si edificais una iglesia la destruiré, si llamais un sacerdote lo mataré; debeis pensar como yo ó aparentar que lo haceis, porque soy el rey tengo la fuerza; si veis un crucifijo no le hagais caso! si veis una águila hacéd sacrificios á los dioses del imperio! Este lenguaje, señores, os hace estremecer; pero por qué? Porque hablo de muerte! Lo odioso de la persecucion no está en el grado á que se lleva sino en la persecucion misma. Diría, si se quiere, que el prócónsul que enviaba á los cristianos para que fuesen despedazados por las fieras, era mas criminal que el rey que enviaba á los protestantes á las galeras. Pero, ¡oh Dios mio! ¿quién es ese sacrílego que pone la voluntad, los intereses ó las pasiones de otro hombre entre

tú y mi conciencia? Cuando llevado por el torrente de la vida, por desgracia, por sus pasiones, tomo un momento para recogerme, para llamar mi destino inmortal, para dirigirme á tí, ¡oh consolador!, ¡oh esperanza única!, oh recurso único é indefectible de la resignacion y de la fuerza, ¿será posible que no pueda tranquilamente dirigirte mi súplica y que me esponga si te adoro á suscitar en derredor mio la colera y la venganza?... ¡No! este hecho debe pasar entre mi y el cielo. ¡Hombre, retírate, y dejame cara á cara con mi Creador!

IX

Después del derecho de pensar y el derecho de orar, señores, hay uno que aún falta reivindicar; es aquel de esponer á voz en cuello su doctrina, predicarla y defenderla. Es preciso no separar nunca al hombre de la sociedad; si tenemos deberes hácia Dios y hácia nosotros mismos los tene-

mos también hácia nuestros semejantes, la Providencia nos ha puesto en un sistema y nos ha señalado la obra que debemos llenar; somos solidarios de lo que existe; somos hermanos. Las sectas antiguas, cuya moral protegía aun la naturaleza inanimada, obedecían un sentimiento exagerado, pero conmovedor y justo: será eternamente verdadero que el amor es la primera ley del mundo. Abrid todos los libros de moral y leereis en ellos que los hombres son hermanos. Abrid el Evangelio: y encontrareis que es el primero y único precepto. Abrid nuestro corazón y encontrareis el dogma bendecido de la fraternidad. Llevados por un impulso secreto á sacrificarnos por nuestros hermanos, obligados por la ley moral á respetar sus derechos, á facilitar su felicidad ¿nos mostraremos indiferentes á su porvenir mas allá de esta via? ¡No pensemos en ellos mas que por los intereses corporales! Y cuando nos siéntamos rodeados del mundo invisible, cuando veamos el mundo terrestre desaparecerse, cuando los esplendores de Dios se nos presenten, guardaremos la verdad para nosotros solos y

abandonaremos á nuestros hermanos en el error? No; la verdad es un depósito como la riqueza, nosotros no somos, por decirlo así, mas que los tesoreros, nosotros no la atesoramos sino para esparcirla. Conquistar la verdad, es la mitad de la obra, dividirla con los hombres, es la última y mas noble tarea; el deber mas preciso, aquel que une con los mas fuertes lazos la vida actual á la vida futura. ¡Presérvenos Dios de faltar á esta tarea aun cuando el tirano la volviera peligrosa!

Hablad si podeis alzar vuestra voz. Escribid si no se os deja mas que este medio. Enseñad desde las calles si es posible; ó si la vida pública está obstruida, enseñad en vuestra casa. A falta de la voz teneis el ejemplo, no es una virtud ni un acto de excepcion; es el deber, sencillo y único. Estad en el mundo con la mira en el cielo, como un médico para los males del cuerpo. El médico se consagra á todos aquellos que sufren y vos á aquellos que ignoran. Dios os pedirá cuenta de vuestra vida. No os asegureis sobre estas virtudes negativas que consisten únicamente en no hacer mal

á otro; valdria mas no haber nacido! Vuestra ley es la de trabajar en la obra común amar á vuestros hermanos, consolarlos, ilustrarlos, separarlos del vicio y del error, conducirlos hácia Dios: ¡hé ahí la vida! ¡hé ahí el hombre!

¡Es esto un deber solamente! ¡Es una necesidad conocer la verdad y callarla! No es posible, la alma está oprimida, es preciso que estalle, que ilumine el mundo. Se perfecciona, por decirlo así, por la trasmision, recibe del comun de los hombres una consagracion y una grandeza que la hacen mas venerable y mas eficaz. Todo culto necesita del entusiasmo y el entusiasmo necesita del contagio. Las almas se iluminan unas á otras como antorchas. El Gran Maestro de la vida mística ha dicho. “Cuando muchos hombres se hallan reunidos en mi nombre yo estoy entre ellos.” Santo y profundo pensamiento que hace de la humanidad una familia, y de Dios un padre.

X

Es una necesidad para el honor y la pro-

pagacion de una creencia. Nadie debe ser indiferente á los intereses de su fé. Es el colmo de la grandeza humana el identificarse á una noble causa, vivir para ella y estar prontos á morir por su causa. Gracias á Dios, el tiempo de las guerras religiosas se acabó pero el de las controversias no se acabará.

¿Quién podria consentir en dejarse desarmar en este nuevo campo de batalla! La fuerza que impone una creencia es inmoral, el apostolado que la predica es sagrado. Aprendamos señores, á respetar en otro el derecho del apostolado y á hacerlo respetar en nosotros mismos. Retroceder ante la disputa es desconocer la libertad y señalar por medio de un signo infalible que no hay fé. Así como en otras veces corrian sobre los campos de batalla, armados perfectamente y prontos á morir por su bandera, ofrezcamos siempre el combate estemos siempre prontos á aceptarlo; en el combate de la discusion, la noble y pacífica lucha en que cada uno ama con pasión á su adversario, y el bien suyo; en que la conquista mas hermosa consiste en preve-

una nueva verdad y de llevar mas lejos en las masas una verdad conocida de antemano. ¡Oh grandeza de la filosofía, cuyo nombre significa á la vez la luz y la paz!

¿Y quién me impediría el propagar mi creencia? ¿Qué derecho levantarían contra este derecho? ¿Cual es la doctrina que preferiría la fuerza á la discusion? ¿quién emplearía contra sus adversarios la mordaza, el sable y la hoguera? ¿quién los calumniaría no pudiendo refutarlos? ¿quién rompería á palos su boca por temor de oír la verdad.

Que consagrará un hombre su vida á buscar la verdad; sacrificará todo, el placer, el bienestar, el renombre, á esta noble pasión por las ciencias, y cuando en fin, á fuerza de penas, despues de toda una vida, perciba, lleno de gozo, ese sol que se levanta; sí, en su entusiasmo, en su generosidad, se arroja en medio de sus hermanos y esclama: ¡helo aquí! ¡lo he encontrado! he aquí el secreto del porvenir! se volverán contra este sábio, contra este apóstol, contra este bienhechor, las fuerzas sociales! ¿En vez

de bendecirlo, si dice verdad; de impugnarlo, y en seguida consolarlo si se engaña, promoverán su ruina y su deshonra! ¡lo llamarán impío! ¡Sentirán que no existan las hogueras de la inquisicion que hubieran hecho justicia violentamente; y en falta de las hogueras y los calabozos, lo matarán con la calumnia!

No, señores, hay un derecho todavía que no pueden quitarnos, que forma parte de la libertad de conciencia, parte de la libertad, parte de nosotros mismos. El fuego que anteriormente quemaba los libros, está extinguido para siempre. Es preciso escribir, es preciso hablar, es preciso levantar tribunas, es preciso usar de la libertad. ¡No temais nada por la promulgacion de las sanas doctrinas, puesto que pueden luchar en campo abierto! ¡Ahí teneis el signo de la verdad, pedir la lucha, la publicidad, el foro! La civilizacion está ya entre nosotros, es nuestro auxilio, nuestro instrumento. Vencerémos por medio de ella! Hoc signo vinces!

XI

El derecho de pensar, el derecho de orar, el derecho de enseñar, constituyen, señores, la libertad de conciencia, si añado aun, el derecho de gozar, á pesar de su creencia, de todos los derechos de hombre y de ciudadano, no lo hago sin sonrojarme por el siglo en que vivo; pero vosotros sabeis si yo soy forzado, sabeis si en la actualidad en que os hablo, es de los pueblos donde, una creencia honesta por otra parte, sincera y respetuosa hácia las leyes del país constituye una incapacidad legal. En verdad, señores, hay dificultad en comprender esto, es preciso hacer un esfuerzo para rendirse al poder de este pensamiento. ¡De donde le vienen á un ciudadano los derechos de tal? ¡Es este un don gratuito que le hace la constitucion de su país? ¡No dimana su derecho de su origen mismo como todos los hijos de un mismo país? ¡No lo

trae desde que nace! ¡Por qué justicia divina ó humana su pueblo se convertiria contra él para rehusarle sus derechos á la patria comun, á la igualdad, á la libertad! ¡Qué, son precisos los tribunales, los jurados, las leyes, para que siendo un crimen bien averiguado se pueda poner á un malvado fuera de la comunidad y este hombre piadoso será arrojado de ella porque sobre un punto de metafísica, ó puede ser, sobre un punto de disciplina, piensa de distinta manera que la mayoría, ¿se trata de contar los votos? ¡Es de este modo como se establece la verdad! ¡Pero, cuando la verdad ¡gran Dios! se halle entre vosotros, os dará el monopolio de la patria y el monopolio del derecho? ¡Puede ser un crimen el error? ¡Puede un hombre religioso sostener el principio de que Dios autoriza estas exclusiones, estos anatemas políticos? ¡Que contradiccion, ver una creencia establecerse aquí en dominadora y proscribir todas las demas, proscriba ella misma mas allá de la frontera por otra mayoría! ¡Fuerza, que quieres de mí! ¡Terror, que quieres de mí!

En el mundo del pensamiento no hay mas fuerza que la persuasion, no hay mas arma que el razonamiento, ni hay mas derecho que el derecho comun á todos y superior á todos. ¡Ah! nos indignamos cuando se nos habla de la esclavitud que hay en América, que la deshonra aún. Gracias á Dios que esta plaga ha desaparecido hace mucho tiempo de entre nosotros; pero no nos alabemos de conocer la justicia mientras existan razas proscritas, mientras no conozcamos ni la igualdad del hogar doméstico, ni la igualdad del foro. Puesto que hablamos de igualdad y de libertad, sepamos al menos emancipar las conciencias, no descansen cuando la intolerancia se halla entre nosotros, ó cuando asoma por nuestras fronteras. El siglo XVIII ha proclamado la tolerancia universal; sea la gloria del siglo XIX haberla practicado, haberla introducido en las leyes y en las costumbres de todos los pueblos.

## XII

Si quisiéramos, señores, despues de ha-

ber hecho constar el derecho absoluto de la libertad de conciencia, descender á consideraciones de diferente órden, ¡qué seguridad, diríamos, se puede encontrar en el ejercicio de la intolerancia? Están seguros de su fe, lo concedo; ¡pero están seguros en el mismo sentido de la interpretacion que le dan? ¡Ha atravesado el símbolo mas inmutable los siglos, sin sufrir trasformaciones? ¡Los teólogos mas profundos están siempre de acuerdo entre sí? ¡No puede acontecer que una autoridad proscritiba hoy la doctrina que impondrá mañana? Podríamos citar ejemplos terribles; reduzcámonos á este solo que es ilustre.

Sabeis la condenacion de Galileo; sabeis que se le tuvo en prision seis meses, que se le hizo comparecer como criminal ante la cámara eclesiástica, y que en fin, despues de un largo procedimiento, se le condenó á hacer una enmienda pública, á llevar un cirio en la mano por haber descubierto el movimiento de la tierra. Sin embargo, ¡quién es hoy el teólogo, quién el inquisidor que juzga la tierra como inmóvil en el centro del mundo? ¡Quién es el ene-

migo de la religion que hace del movimiento de la tierra un argumento contra la autenticidad de la Biblia? Ahí teneis un juicio doblemente digno de que no se sienta su pérdida, puesto que era inútil y puesto que descansaba en un error grosero. Preguntaos si no debe servir de leccion á la posteridad; y cuando os véais tentado de llamar la fuerza al socorro de vuestra opinion, tened cuidado de reunir á los jueces de Galileo, que han condenado la ciencia en su persona y dejado un monumento eterno de la ignorancia que los adornaba. El juicio que me he impuesto, me obliga solamente á atenerme á este ejemplo, que se habria presentado por sí mismo á todos los espíritus; pero no puedo resistir á la tentacion de citaros un pasaje de las memorias de Joinville, donde vereis á un rey que la Iglesia ha puesto en el número de los santos, y quien se señaló por su odio hácia los hereges, protestar contra los peligros de la intolerancia. “El obispo Guy d’Auxerre, habló al rey por todos los prelados en estos términos: “Señor, estos señores que están aquí, arzobispos y obispos, me han comi-

sionado para deciros que la cristiandad perece entre vuestras manos.” El rey se hizo la señal de la cruz y dijo: “Ahora bien, ¿decidme cómo es eso?” “Señor, respondió el obispo, es que se hace tan poco caso de las excomuniones, hoy y siempre, que las gentes mueren excomulgadas antes que hacerse absolver, y no quieren satisfacer á la Iglesia. Os requerimos, señor, por el amor de Dios, y porque lo debeis hacer, que ordeneis á vuestros prebostes y á vuestros baillarios, que todos aquellos que queden excomulgados un año y un día, sean forzados por medio de la confiscacion de sus bienes, á hacerse absolver.” A esto respondió el rey que comunicaria sus órdenes con mucho gusto, para todos aquellos que se les probara que no tenían razon; y el obispo dijo que no correspondia al rey conocer eu tales causas. El rey les respondió que no daría sus órdenes de otra manera porque sería contra Dios y contra toda razon, que obligara al pueblo á hacerse absolver cuando los clérigos les hacían mal. “Y de ello, añadió el rey os daría por ejemplo el conde de Bretaña, que ha litiga-

do siete años, aunque escomulgado, contra los prelados de Bretaña y ha esplotado tanto que él papa ha condenado á todos. Según esto si yo hubiera forzado al conde de Bretaña, el primer año, á hacerse absolver, hubiera hecho mal hácia Dios “y hácia él” Los prelados cesaron desde entonces sus procedimientos y despues no ha oido decir que pregunto se ha hecho de lo dicho antes.

### XIII

Convengamos hoy, señores, en que para ser de los principales jefes de las cruzadas y de un rey que decía: “que un laico no debe defender la religion mas que con espada en mano, con la cual debe matar tantos incrédulos como pueda” el razonamiento no es menos perentorio. Recomendamos estas palabras de San Luis á todos aquellos que en vez de discutir una doctrina, y puede ser de estudiarla, no saben mas que denun-

ciarla á la autoridad y calumniarla ante el público.

Y sin embargo la intolerancia está tan segura de sí misma que no se reduce solo á las cosas de la fé, y á cada momento usurpa el dominio de las ciencias y de las letras. Lo hemos demostrado hace un momento en el proceso de Galileo luchando contra la astronomía; mas tarde, ha combatido fuertemente el descubrimiento de la circulacion de la sangre. Hay muy pocos descubrimientos útiles á la humanidad contra los cuales no ha dirigido sus obstáculos; parece que dice al pensamiento humano: detente, y á la sociedad: permanece inmóvil ó remontate hácia la noche de los tiempos. Pero ahí teneis la causa porque será vencida; no nos ha creado Dios para el descanso, sino para la fecunda agitacion. No nos ha dado nuestra facultades para que las hagamos inútiles; no hace lucir en nuestro espíritu la llama divina del ideal para que arrojemos nuestra fuerza á la nada; nos trae á traves de los siglos por la via del progreso; y la humanidad bajo su conducta, marcha sin cesar, sujetando la ma-

teria, utilizando la fuerzas brutales, reemplazando la guerra con la paz, la ignorancia con la luz, dulcificando las costumbres, perfeccionando las artes, presentando á la industria nuevas perspectivas, y construyendo poco á poco, sobre las ruinas de los sistemas, el edificio de la inmortal sabiduría:

“Edita doctrina sapientum templa serena (1).”

No somos nosotros, señores, quienes separamos así las dos causas, que pongamos de un lado la civilizacion, las letras, la libertad, el progreso, la vida; del otro, el desprecio á las artes, las letras envilecidas, las ciencias proscritas, los descubrimientos de la industria. desdeñados ó llenos de trabas, las escuelas cerradas, toda una masa de supersticiones imbéciles piadosamente recogidas y enseñadas á los pueblos de que que abusan; la libertad de la prensa maldecida, los principios mas caros de nuestras constituciones modernas, cada dia batidos en brecha, la filosofía no refutada pero condenada, la doctrina del progreso relegada

---

(1) Lucret. lib. II, v. 8.

entre las quimeras, la Inquisicion echada de menos, el suceso de San Bartolomé justificado el poder absoluto pregonado, la revolucion calumniada en lo que tiene de mas grande, de mas sabio y mas duradero: nuestros adversarios se encargan ellos mismos de ostentar este triste cortejo de su doctrina. Sepamos su grado de caminar de hoy en mas con la frente descubierta y de no disimular ni sus rencores ni sus acechos.

#### XIV

Digo en honor de la Iglesia y en defensa suya, que cuando se hizo opresiva, cuando invocó el brazo secular contra la libertad de conciencia, fué infiel á su carácter y á su mision; sirvió á las pasiones de los hombres y cesó de obedecer á la inspiracion divina: en este momentó olvidó el Evangelio. El dia que se fundó la inquisicion, fué, verdaderamente dicho, el Evangelio traicionado.

No, no es el cristianismo quien ha fun-

dado la Inquisicion y suscitado los acontecimientos de San Bartolomé: aquellos que vienen á decirnos hoy que la Inquisicion era necesaria y que los asesinatos de San Bartolomé eran justos, calumniaban al cristianismo. Si tuvieran razon los enemigos de la fe no tendrian necesidad para confundirlos, mas que de recurrir á la historia. Estos errores con que acrimináis á la fe cristiana, han sido creados por la intolerancia y el fanatismo. ¡Quién sois entonces! ¡y cómo habláis de paz, de concordia y de amor, si reivindicáis todo el pasado con hogueras!

Los intolerantes no se lisongeaban de representar el cristianismo. Muchos obispos, muchos pastores protestan contra ellos; cada vez que levantan la voz para anunciar una pretension nueva oyen á su lado sabias palabras que les recuerdan, la moderacion, la caridad, el Evangelio. Podriamos combatirlos con solas las exhortaciones de los obispos, y es esto tan cierto que en lugar de servir á la fé no hacen desconocerla y volverla á los ojos de los espiritus desatentos, responsable de sus furo-